

Formación FMF

Acreditada

Curso de Oficio

4 HORAS - RECICLAJE

Obras de Construcción

ESTE CURSO ESTÁ DIRIGIDO A:



El reciclaje debe realizarse antes de que caduque la formación anterior, es decir, antes de 4 años

¿EN QUÉ CONSISTE EL SERVICIO?



1

Actualizar y refrescar los conocimientos básicos y generales sobre los riesgos de su oficio y las medidas preventivas a aplicar para evitarlos.

2

También, se pretende dar cumplimiento al convenio colectivo correspondiente y poder inscribir el curso en la Tarjeta Profesional del Metal de cada alumno.

¿QUÉ VENTAJAS PROPORCIONA?



Modalidad Presencial (6h)



Formación 100% bonificada



Garantía de cumplimiento con la normativa



Amplia programación anual a nivel nacional



Garantía ASPY

Recuerda:

El III Convenio colectivo estatal de la industria, la tecnología y los servicios del sector del metal (CEM) de 11 diciembre de 2019, especifica que todo trabajador del sector del metal que acceda a obras de construcción deberá ser formado con un curso de reciclaje, periódicamente cada